

Caso Zandal: un pozo sin fondo

Como en Gürtel, Púnica o Lezo los tribunales acabarán entrando en este hospital de emergencias

Los Genoveses. 23.01.23



En los casos de corrupción los jueces, fiscales y policía judicial saben bien que siempre hay fechas que marcan un antes y un después. Pongamos al azar cuatro de ellas:

04.12.07. Gürtel. UDEF. Primer informe que da origen a querrela Fiscalía

02.06.14. Púnica. UCO. Primer informe que da origen a querrela Fiscalía.

02.14.15. Lezo. UCO. Informe inicial sobre CC en Suiza y pago comisiones

07.03.19. Campus de la Justicia Madrid. Escrito Fiscalía solicitando que **Prada**, ex **Vicepresidente de Aguirre**, declare como investigado.

Todas estas fechas tienen en común no solo la puesta en marcha de la maquinaria judicial para investigar estos casos, sino que, casualmente o no, muchos de los hechos relatados en esos escritos han acabado en numerosas Piezas Separadas que afectan a los gobiernos de **Alberto Ruiz Gallardón (1995-2003)**, **Esperanza Aguirre (2003-2012)** e **Ignacio González (2012-2015)**

Para que el lector se sitúe estas son algunas de las PS relacionadas con la CM y el PP de esa Comunidad:

1. **Gürtel. PS Primera Etapa 1999-2005. Audiencia Nacional. Sentencia condenatoria.**
2. **Gürtel. PS Boadilla del Monte. Audiencia Nacional. Sentencia condenatoria.**
3. **Gürtel. PS Ayuntamiento de Arganda del Rey. Audiencia Nacional. Pendiente fecha juicio**
4. **Púnica. PS Talamino. Audiencia Nacional y Tribunal Supremo. Sentencia condenatoria.**
5. Púnica. PS PGOU Valdemoro. En instrucción
6. Púnica. PS Contratos menores en Valdemoro, Torrejón de Velasco y Serranillos. En instrucción
7. **Púnica. PS Waiter Music. Auto de apertura juicio oral**
8. Púnica. PS8 Francisco Granados y su etapa en la CM. JCI nº 6. En instrucción
9. **Púnica. PS Financiación ilícita PP Madrid. Auto de procesamiento**
10. **Púnica. PS Eico, Madiva, Alejandro de Pedro y contratos de reputación.** En

instrucción

11. [Lezo. PS Inassa. Auto de apertura juicio oral](#)
12. [Lezo. PS Emissao. Auto de apertura juicio oral](#)

13. [Lezo. PS Campo de Golf Canal Isabel II Madrid. Auto de apertura juicio oral.](#)
14. [Lezo. PS Adjudicación tren de Navalcarnero. Auto de apertura juicio oral.](#)
15. [Campus de la Justicia. Apertura juicio oral \(fase I\)](#)

Es decir, si ponemos en relación los hechos juzgados con el momento que entra en escena la justicia, se puede deducir que entre una fecha y otra pasan no menos de 10 años. Lenta pero segura.

Dicho todo esto, y considerando que la etapa de [Cristina Cifuentes](#) estuvo marcada por su brusca dimisión consecuencia de dos asuntos no conectados entre sí, entramos en la actual etapa que se inicia en el verano del 2019 con la llegada de [Isabel Díaz Ayuso](#) a la Presidencia de la CM, **tras pactar con Vox y Ciudadanos**.

Durante estos 3 años y medio, elecciones anticipadas incluidas, han ido apareciendo casos vinculados a la corrupción como el caso de [las mascarillas adjudicadas a una empresa cuyo propietario es amigo personal de la Presidenta y que, a su hermano, además, le supuso una comisión nada desdeñable](#). También, al igual que a su maestra **Aguirre**, le han salido un número creciente de **“ranas”** que se han visto obligados a dimitir o ser cesados.

También hemos conocido la intervención sin complejos y documentada de [Ayuso en Aval Madrid](#) para “informarse” de las deudas de sus padres con esta sociedad dependiente de la CM o su estancia, a bajo coste, en un [hotel cuyo propietario recibió significativos contratos del gobierno de Ayuso durante la pandemia](#).

Y así podríamos continuar con un goteo de asuntillos que haría infinita esta crónica. Pero para poner límites de todos ellos hay uno que estamos convencidos que el paso del tiempo le llevará a los tribunales. Nos referimos al [Caso Zenda](#). Es decir, al **“hospital de emergencias”** que por empeño personal de la propia Ayuso la CM ha gastado en apenas dos años más de **171 millones de euros** desde que el [Consejo de Gobierno celebrado el 24 de junio 2020](#) autorizó su puesta en marcha. La inauguración se perpetró el 1 de diciembre de ese mismo año.

Vamos a los datos. Esos 171 millones se han repartido en los siguientes conceptos:

[Arquitectos](#): 3,3 millones €

[Constructoras](#): 131 millones €

[Empresas de mantenimiento, suministros, servicios y seguridad](#): 36,7 millones €

Todos los detalles se pueden encontrar en este [enlace](#).

Si este gasto lo ponemos en relación con el uso que como hospital se le ha dado, no hay que ser un astuto investigador para deducir que el saldo hasta el momento es ciertamente decepcionante en el mejor de los casos y en el peor, un caldo de cultivo inquietante, al igual que como ha sucedido en otros casos de obra pública, la corrupción se ha ido haciendo hueco hasta acabar como el “Rosario de la Aurora”.

Los comisionistas profesionales y sus amigos han podido encontrar en esos 171 millones un buen incentivo para moverse en los aledaños de los adjudicatarios y los adjudicados. Las dudas se ven acrecentadas cuando, además, la opacidad ha sido la característica a la hora de adjudicar los contratos de urgencia a empresas que, en algunos casos, están estrechamente ligadas a personas que en su día fueron cargos públicos del PP de Madrid. Es el caso de la seguridad del recinto hospitalario.

El hecho cierto es que estas dudas sobre la existencia de comisionistas amigos o empresas y constructoras favorecidas por la adjudicación de millonarios contratos se despejaron con el paso del tiempo y, sobre todo, con una denuncia anónima que acabe en manos de la Fiscalía Anticorrupción y/o Fiscalía Europea o, incluso por la investigación que lleve a cabo algún medio de comunicación en el que se prime la investigación y la información.

Sea como fuere, lo importante es poner encima de la mesa del lector los datos. Seguiremos informando.